

## Inician proceso legal contra dos sujetos investigados por el delito de homicidio calificado



Dos sujetos fueron vinculados a proceso, luego de que el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Homicidio del Valle de Toluca, de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM) acreditó su probable participación en asesinatos ocurridos en Naucalpan y Nicolás Romero.

Por un lado, la Autoridad Judicial con sede en Tlalnepantla inició un proceso legal en contra de Carlos ?N?, por su probable participación en el homicidio de un hombre, además le fijó un plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

Los hechos que se le imputan se registraron el 4 de julio del año 2020, cuando el detenido y otros sujetos se encontraban ingiriendo embriagantes en la calle Ramos Millán, de la colonia Adolfo López Mateos en Naucalpan y por el lugar pasó la víctima, quien habría sido golpeada por éstos. Esta persona fue llevada a un hospital donde falleció debido a la gravedad de las lesiones.

Derivado de lo anterior fue iniciada la carpeta de investigación correspondiente y Agentes de Investigación se encargaron de realizar diversas diligencias que dieron como resultado la detención de este individuo, mismo que fue remitido al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, donde quedó a disposición de un Juez.

De igual forma, el Representante Social de esta Institución acreditó la probable participación de Erick ?N?, alias "El Pacharas?", en el delito de homicidio, por lo que fue vinculado a proceso y el Juez le fijó un plazo de dos meses para el cierre de investigación.

Las indagatorias realizadas por personal de la Fiscalía Estatal permitieron establecer que el día 4 de agosto pasado, la víctima se encontraba a bordo de su motocicleta de la marca Yamaha, frente a un domicilio de la calle Colibrí, en la colonia Granjas de Guadalupe, en Nicolás Romero.

Al sitio llegó el imputado, acompañado de dos sujetos, quienes portaban armas de fuego con las que al parecer le dispararon a la víctima, causándole la muerte. Después los agresores huyeron del lugar.

Por estos hechos, los Agentes de Investigación realizaron diversas indagatorias que derivaron en la detención de este sujeto, quien fue ingresado al penal de Tlalnepantla, donde quedó a disposición de un Juez, autoridad que lo vinculó a proceso.

A estos individuos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.